

Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos

Informe de procedimientos acordados

2 de julio de 2019

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

A la Secretaría General de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos:

Muy señores nuestros,

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Vds. que se indican en el Anexo I en relación con la información financiera del cierre de fecha 31 de diciembre de 2018 preparada por la Secretaría General de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, contenida en el Anexo II.

Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados basadas en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos.

En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Vds. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Conforme a lo anterior, los procedimientos aplicados han sido los detallados en el Anexo I adjunto.

Como resultado de los procedimientos acordados indicados anteriormente no hemos encontrado excepciones.

Debido a que los procedimientos descritos no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hecha de acuerdo con Normas Técnicas de Auditoría, no expresamos una opinión de auditoría sobre la información analizada ni proporcionamos ninguna seguridad sobre la misma tomada en su conjunto. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

Este informe se refiere exclusivamente a los procedimientos detallados en el Anexo I adjunto, y no a los estados financieros de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos considerados en su conjunto.

Nuestro informe de procedimientos acordados será para uso interno de la Secretaría General de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, sin que pueda ser distribuido o facilitado a terceros sin el consentimiento expreso y escrito de Deloitte, S.L. No aceptaremos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios del informe.

Deloitte, S.L.



Ignacio Ramírez Vera

2 de julio de 2019

Anexo I

Procedimientos acordados sobre la información financiera

1. Información general

- Preguntas a la Secretaría General de la Conferencia para la comprensión y análisis de los procesos claves de la misma, identificando las áreas de riesgo.
- Preguntas a la Secretaría General acerca del proceso de elaboración de la información financiera, incluyendo aspectos sobre el control interno existente para este cometido.
- Preguntas sobre la evolución del negocio y otros aspectos con impacto en el mismo ocurridos, en su caso, a lo largo del ejercicio 2018 y hasta la fecha de nuestro informe: cambios en políticas contables, nuevos contratos, altas y bajas de personal, etc.
- Análisis de la evolución de las cifras de los balances de situación y de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y del último cierre disponible, posterior al 31 de diciembre del 2018, poniendo especial énfasis en las variaciones anormales de los principales epígrafes, en los ingresos y gastos de naturaleza no recurrente o extraordinaria y en inconsistencias entre los estados financieros de cada ejercicio.
- Análisis de la evolución de los márgenes obtenidos en el ejercicio 2018 y en el último cierre disponible posterior al 31 de diciembre del 2018.
- Solicitud a la Secretaría General de la Conferencia de los contratos suscritos, si los hubiera, con clientes, proveedores y entidades financieras, así como con entidades vinculadas, con la finalidad de identificar las principales cláusulas como importe, objeto, vencimiento, causas de resolución anticipada, obligaciones asumidas, existencia de cláusulas de cambio de control y régimen de cesión de los mismos y cualquier otra que pudiera tener especial relevancia.
- Lecturas de Actas de la Asamblea Plenaria y de la Dirección. Realizaremos este procedimiento para el 100% de las Actas del periodo comprendido entre 1 de enero de 2018 y la fecha de nuestro informe.

2. Inmovilizado material e intangible

- Obtención y conciliación con contabilidad del fichero de inmovilizado (intangible, material) al 31 de diciembre de 2018.
- Contraste de los criterios de cálculo de la amortización con respecto a los aprobados en tablas fiscales y verificación del adecuado registro del gasto de amortización durante el ejercicio 2018.
- Obtención y análisis de los contratos de compra de los activos materiales e intangibles de la Conferencia ejecutados durante el ejercicio 2018, si los hubiera, para concluir si están sujetos a hipotecas o algún otro tipo de cargas.
- Obtención y análisis de información relativa a compromisos de inversión (si existen), a partir de preguntas a la Dirección de la Conferencia.

3. Existencias

- Obtención y conciliación con contabilidad del detalle de composición del saldo en existencias y anticipos a proveedores a 31 de diciembre de 2018, si existen, y verificación de la documentación soporte de los mismos.

4. Bancos

- Confirmación de posiciones mantenidas con bancos y otras instituciones de crédito al 31 de diciembre de 2018, mediante la obtención de extractos bancarios y otra documentación acreditativa a dicha fecha (confirmación de saldos en cuentas corrientes, saldos por préstamos, descuentos de efectos etc.).
- Obtención del informe de riesgos del Banco de España (CIRBE) para identificar el volumen de riesgos recogido, a la fecha de realización de nuestro trabajo.
- Revisión del detalle de avales y otras garantías de la Conferencia a 31 de diciembre de 2018, si los hubiera.
- Lectura y análisis de acuerdos de financiación recibida de terceros (condiciones, plazo, garantías), en caso de existir.

5. Cuentas a cobrar

- Obtención del detalle de clientes/cuentas comerciales a cobrar, si los hubiese, a 31 de diciembre de 2018, y análisis de saldos por tramos de antigüedad. Sobre estos saldos y atendiendo a criterios de materialidad, realizaremos preguntas a la Secretaría General de la Conferencia sobre la expectativa de cobro de los mismos.
- Revisión de los cobros más significativos con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de nuestro informe.

6. Inversiones financieras

- Obtención del detalle de los saldos de las cuentas corrientes con socios y administradores a 31 de diciembre de 2018, si los hubiese, y de las transacciones realizadas con los mismos durante el ejercicio 2018.
- Obtención de la confirmación de los saldos y transacciones con socios y administradores, si los hubiese, y conciliación con los detalles anteriormente mencionados.

7. Proveedores y acreedores comerciales

- Revisión y análisis de los principales saldos deudores mantenidos en las cuentas de proveedores y acreedores comerciales a 31 de diciembre de 2018, si los hubiese.
- Revisión de pagos realizados y facturas recibidas, seleccionadas bajo un criterio de materialidad, con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta el 31 de enero de 2019, para verificar la posible existencia de pasivos omitidos.
- Principales acuerdos firmados con acreedores a 31 de diciembre de 2018, si los hubiese.

8. Partidas pendientes de aplicación

- Obtención del detalle de partidas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2018, si los hubiera, y verificación del soporte documental de las mismas.
- Obtención de la aplicación posterior/ reclasificación de dichas partidas, si las hubiese.

9. Remuneraciones pendientes de pago

- Obtención del detalle de las remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018, si las hubiera, y análisis de la base e hipótesis utilizadas para el cálculo de las mismas.
- Obtención y contraste de los extractos bancarios justificativos de los pagos posteriores al cierre del ejercicio, asociados a dichas remuneraciones, si los hubiera.

10. Saldos con la Administración Pública

- Detalle de los saldos con la Administración Pública al 31 de diciembre de 2018.
- Obtención de las cartas de pago de impuestos presentadas en el ejercicio 2018, y contraste de las mismas contra el detalle de saldos mencionado.
- Verificación del cumplimiento de plazos de presentación.

11. Ingresos y gastos

11.1. Ingresos y aprovisionamientos

- Análisis de la naturaleza de los diferentes componentes de los ingresos de explotación y de los criterios de valoración y registro de los mismos.
- Obtención y análisis de los ingresos registrados por la Conferencia en el ejercicio 2018 y su evolución respecto al ejercicio anterior.
- Obtención y análisis de los aprovisionamientos registrados por la Conferencia en el ejercicio 2018 y su evolución respecto al ejercicio anterior.

11.2. Gastos de personal

- Obtención de la relación de personal directo, clasificado por categorías, así como el detalle de su retribución anual desglosada por conceptos, edad, antigüedad en la sociedad y el tipo de contrato vigente, a 31 de diciembre de 2018.
- Análisis de la razonabilidad del gasto de personal por sueldos y salarios en el último cierre disponible posterior al 31 de diciembre de 2018 y de su evolución con respecto a 2018.
- Obtención, en su caso, de los contratos de alta dirección.
- Evaluación de la existencia de potenciales compromisos a largo o corto plazo con el personal en base a la revisión de los convenios colectivos de aplicación y conversaciones mantenidas con la Dirección de la Conferencia.

11.3. Otros gastos de explotación

- Análisis de la naturaleza de las diferentes partidas componentes de los gastos de explotación, durante el ejercicio 2018.
- Análisis de la razonabilidad de la evolución de los diferentes componentes de los gastos de explotación, sobre el ejercicio 2018, en base a conversaciones mantenidas con la Secretaría General de la Conferencia.

12. Asuntos legales

- Solicitud de confirmación a los abogados de la Conferencia sobre los principales procedimientos judiciales o arbitrales en los que se encuentre actualmente incurso la Conferencia.

13. Hechos posteriores

- Análisis de la evolución de los principales componentes de las cuentas de explotación hasta el último cierre disponible, previo a la emisión de nuestro informe, sobre la base de la última cuenta de resultados disponible. Sobre las diferencias más significativas preguntaremos a la Secretaría General de la Conferencia sobre las razones para las variaciones y obtendremos un entendimiento de dichas explicaciones y, en su caso, realizaremos procedimientos adicionales para su contraste.
- Obtención de una carta de manifestaciones de la Dirección de la Conferencia.

Balance de Situación

Empresa 01026 - CONF. MTROS. JUSTICIA PAISES IBEROEA

Página
Fecha listado
Período

1
03/07/2019
De Enero a Diciembre

Observaciones

ACTIVO		2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.515,20
I. Inmovilizado intangible		524,91
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	78.090,00
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-77.565,09
II. Inmovilizado material		8.990,29
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	3.784,00
216	MOBILIARIO	12.201,00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	33.970,00
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-40.964,71
B) ACTIVO CORRIENTE		954.086,35
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		110.946,37
3. Otros deudores		110.946,37
440	USUARIOS Y DEUDORES VARIOS	133.694,97
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	935,38
490	DETER. VALOR CRÉD. OP. COMER.	-23.683,98
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		843.139,98
570	CAJA, EUROS	217,41
572	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	842.922,57
TOTAL ACTIVO		963.601,55



Balance de Situación

Empresa 01026 - CONF. MTROS. JUSTICIA PAISES IBEROIA

Página
Fecha listado
Período

2
03/07/2019
De Enero a Diciembre

Observaciones

PASIVO		2018
A) PATRIMONIO NETO		-1.894.457,47
A-1) Fondos propios		-1.894.457,47
V. Resultados de ejercicios anteriores		-1.626.806,00
121	EXCEDENTES NEG.DE EJER.ANT.	-1.626.806,00
VII. Resultado del ejercicio		-267.651,47
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE		2.858.059,02
I. Provisiones a corto plazo		57.396,76
529	PROVISIONES A CORTO PLAZO	57.396,76
II. Deudas a corto plazo		2.750.000,00
3. Otras deudas a corto plazo		2.750.000,00
522	DEUDAS CP TRANSFO. SUBV.,DONA.	2.750.000,00
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		36.447,26
2. Otros acreedores		36.447,26
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	29.344,41
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	4.083,66
476	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	3.019,19
V. Periodificaciones a corto plazo		14.215,00
485	INGRESOS ANTICIPADOS	14.215,00
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		963.601,55



Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 01026 - CONF. MTROS. JUSTICIA PAISES IBEROEA

Página
Fecha listado
Período

1
02/07/2019
De Enero a Diciembre

Observaciones

2018

1. Importe neto de la cifra de negocios		380.617,30
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	380.617,30
6. Gastos de personal		-264.658,85
640	SUELDOS Y SALARIOS	-221.178,14
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-43.480,71
7. Otros gastos de explotación		-378.280,02
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-11.479,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-1.246,30
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-21,49
652	GASTOS PROYECTOS	-343.949,25
694	PÉRD.DETER.CRÉD.OPER.ACTIVIDAD	-21.583,98
8. Amortización de inmovilizado		-5.329,90
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-898,48
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-4.431,42
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-267.651,47
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-267.651,47
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		-267.651,47

